

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CÁRCHELES (JAÉN)

**2020/322** *Enajenación de dos naves municipales.*

#### Edicto

Don Enrique Puñal Rueda, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cárcheles (Jaén).

#### Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión plenaria celebrada el día 30 de diciembre del 2019, acordó la enajenación de dos naves municipales, conforme a los siguientes datos:

<b>Referencia catastral</b>	4173601VG4647S0001HH (PARCELA SIN SEGREGAR)
<b>Localización</b>	C/ CORDOBA SOLAR Nº 2 Y SOLAR Nº 3 (POLÍGONO INDUSTRIAL)
<b>Clase:</b>	NAVES - ALMACÉN
<b>Superficie:</b>	<b>NAVE 1:</b> SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA: 300 M2 SUPERFICIE DE PARCELA 430,20M2 <b>NAVE 2:</b> SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA:300,00 M2 SUPERFICIE DE PARCELA 432,60M2
<b>Uso:</b>	NAVES - ALMACÉN
<b>Año de Construcción:</b>	ANTIGÜEDAD ESTIMADA DE 6 AÑOS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.

- a) Organismo: Pleno
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria/Urbanismo.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Oficinas Generales
- 2. Domicilio: Plaza de la Constitución núm. 8
- 3. Localidad y Código Postal: Cárcheles 23192
- 4. Teléfono: 953302 003
- 5. Correo electrónico: [administración@carcheles.es](mailto:administración@carcheles.es)
- 6. Perfil del Contratante alojado en plataforma de contratación del estado.
- 7. Fecha de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a que finalice el plazo de presentación de ofertas.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo: Enajenación de dos naves municipales.

3. TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA:

- Tramitación: Ordinaria

- Procedimiento: Abierto único criterio de adjudicación al mejor precio.

4. TIPO DE LICITACIÓN:

**NAVE 1:** 48.326,40 euros + el Iva correspondiente.

**NAVE 2:** 48.406,40 euros + el Iva correspondiente.

5. GARANTÍAS.

Se establece la garantía del 5% de valor de tasación del bien.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

- Fecha límite de presentación: El día en que se cumpla el quince naturales a partir de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y Perfil del contratante.

- Documentos a presentar: Los relacionados en la cláusula núm. 7 del Pliego de Condiciones que rige la contratación.

- Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento.

8. APERTURA DE OFERTAS.

- *Entidad:* Ayuntamiento de Cárcheles (Mesa de contratación).

- *Fecha:* El viernes hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

9. GASTOS DE ANUNCIO.

Serán por cuenta de del adjudicatario el importe de los anuncios de licitación.

Cárcheles, a 24 de enero de 2020.- El Alcalde, ENRIQUE PUÑAL RUEDA.